

MEJORANA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 09.00 horas del día 27 de junio de 2019 en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de los auditores de cuenta del ejercicio 2018, y de la propuesta de aplicación de sus resultados.
2. Aprobación de la gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2018.
3. Nombramiento, cese o renuncia de consejeros y nombramiento en su caso de nuevos consejeros.
4. Nombramiento, cese o renovación del cargo de auditores.
5. Ruegos y preguntas.
6. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2018, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2019. El Secretario del Consejo de Administración.